

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjera, 20 ptas. semestre.

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 1.º pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO IX.

Lunes 25 de Abril de 1904

Núm. 2.049

Crónica parisiense

Sentimiento por la muerte de la Reina Isabel.—El caso de mademoiselle Sylvio.—Festividad de gala á beneficio de los heridos rusos.—Concurrencia y detalles.

Costoso es consignar una vez más lo anónimo que ha sido, tanto en la prensa como en los particulares, el sentimiento producido por la muerte de la Reina doña Isabel. El palacio de Castilla aparece actualmente sombrío, triste, cual si llorase la pérdida de su augusta poseedora. Este hermoso edificio tiene hoy un valor mucho más elevado que cuando la Reina lo adquirió. En aquella época los terrenos de la avenida Kleber valían á 20 francos el metro, y hoy no podría adquirirse allí un solo metro á menos de 300 francos.

La Reina Isabel añadió al Palacio las dos magníficas serres que se ven en el piso principal; hizo agrandar el jardín y en él construyó también algunas dependencias. Una de las principales bellezas del edificio es la escalera, toda de mármol y á cuyos lados venían antiguas armaduras.

El centro del piso principal lo ocupan dos grandes salones que á voluntad pueden convertirse en uno inmenso, y donde S. M. dió notables fiestas una de ellas en 1878 en honor del padre del actual Shah de Persia.

Asunto de muchas conversaciones ha sido el caso ocurrido á la actriz Mlle. Sylvio con las señoritas del teléfono. La citada artista, necesitando una comunicación urgente, estuvo en su domicilio tres mortales cuartos de hora llamando al aparato, sin poder obtener contestación de la telefonista.

En vista de esto, Mlle. Sylvio dirigió una queja por escrito al director general de la Compañía y media hora después vió llamada al teléfono por la encargada de la sección de telefonistas, quien la increpó por no haberse dirigido á ella en primer término, y asegurando que el servicio no había sido deficiente. La actriz sostuvo su queja, añadiendo que no siempre las empleadas guardaban las buenas formas que eran de desear. Aquella misma tarde se comunicó por teléfono á Mlle. Sylvio la orden de que su abono se suspendía, y en efecto, sin más explicaciones, la actriz se vió privada del uso de su teléfono.

En este conflicto recurrió á su abogado Mr. Deschamps, el cual la aconsejó, como en efecto le hizo, que presentase una comunicación al ministro de Comercio dándole cuenta del caso y previniéndole que iba á acudir en demanda contra el citado ministro al Tribunal, pidiendo por daños y perjuicios la suma de 2.000 francos, que sería susceptible de aumento y una reparación por el perjuicio moral que le ha causado, pretextando injustamente que ella había proferido palabras descorteses á las empleadas del teléfono.

La solución de este asunto ha sido tan rápida como inesperada. Mlle. Sylvio se vió sorprendida hace dos días con un aviso telefónico, en el cual, con los mejores modos del mundo, se la participaba que su incommunicación había sido levantada.

La artista se felicitaba de este satisfactorio resultado, cuando el triunfo ha empezado á costarle caro. Su aparato telefónico no descansa un solo minuto, pues no solamente de esta capital, sino de todos los puntos que como Amiens, Tours, Lyon, Toulouse etcétera tienen comunicación con París, se apresuran á enviarle enhorabuena, convirtiendo la morada de la artista en un insostenible repiqueo de timbres.

Magnífica por todos estilos ha sido la representación dada anteanoche en el teatro Sarah Bernhardt, á beneficio de los heridos rusos. La organizadora de esta fiesta ha sido la condesa Greffulhe, quien puede mostrarse orgullosa del éxito tanto artístico como material, habiendo tenido un producto líquido de 78.000 francos poco más ó menos.

Como la función era de gala, el teatro habíase adornado espléndidamente, tanto en su fachada como en el interior.

Las damas, entre las que se veían las más aristocráticas y elegantes de Francia, llevaban *toilettes* lujosísimas y brillantes en profusión. Cantóse la ópera *Rigoletto* por el tenor Caruso, desconocido del público parisiense, por la bellísima Lina Cavalieri y por el barítono Renaud. El triunfo fué indiscutible para el gran tenor y para la

hermosa diva, que recibieron aclamaciones sin cuento.

Adelina Patti, Massenet, Jean de Reszkó y otras eminencias del arte lírico que asistían á esta inolvidable representación, no cesaban de aplaudir y en un entrecanto se dirigieron al cuarto de Lina Cavalieri y al de Caruso, á quienes felicitaron en los términos más entusiastas.

¡Ojalá que á los madrileños les sea dado pronto saborear las delicias de un *Rigoletto* cantado por Caruso y la Cavalieri!

Terminaré describiendo, si quiera sea ligeramente, algunas de las *toilettes*. El éxito de la noche fué para la condesa Greffulhe, organizadora, como ya he dicho, de la fiesta y una de las damas que aquí imponen la moda. Su aparición fué saludada por un murmullo de admiración, pues no es posible idear conjunto más encantador que aquella *toilette* blanca y aquella profusión de brillantes en el cuello, en el vestido y en la cabeza, donde lucía una soberbia diadema estilo Imperio.

No menos admirado fué el abrigo, hecho de un tisú de oro tejido en el Turkestan y adornado con tanto gusto como riqueza.

La marquesa de Castellane vestía de raso blanco bordado de plata y perlas; collier chian y suntuosa diadema de brillantes. La princesa de Broglie de terciopelo encarnado y en la cabeza dos alas Walkyria de brillantes; la princesa Gortschakow de blanco bordado de perlas y aderezo completo de brillantes y esmeraldas; la princesa de Poix de negro con aderezo de brillantes; la princesa Cantacuzow de blanco bordado de perlas; la vizcondesa de Lanzé, de terciopelo negro con flores rojas en el cuerpo y aderezo de brillantes, *toilette* muy parecida á la que llevaba la condesa de Pourtalés.

La función empezó por el himno ruso, que todos los asistentes, incluso el gran duque Pablo de Rusia, oyeron de pie; siguió la Marsellesa y acto continuo empezó *Rigoletto*. El teatro Sarah Bernhardt es relativamente pequeño, pues sólo caben en él 1.500 espectadores; dato que ha de tenerse en cuenta para confrontar el resultado financiero de la función y alabar una vez más la esplendidez de los parisienses, que han pagado á peso de oro sus localidades. —***

París, 20 Abril.

CARRETERAS

Según el Anuario de Obras públicas, hay construidos en España 37.565 kilómetros de carreteras del Estado y 4.507 en construcción. En proyectos aprobados, 6.834; en estudio, 17.417, y sin estudiar proyectos, hasta 15.720 kilómetros.

Si se construyeran todas harían un total de 82.377 kilómetros.

No serían de escasa importancia las redes de carreteras provinciales, pues llegarían á 15.792 kilómetros. De ellos están construidos 6.015; en construcción, 884; paralizados, 291; con proyecto aprobado, 1.037; en estudio, 1.593, y sin estudiar, 5.972.

El total de los caminos vecinales que se costean con fondos del Estado, la provincia y el Municipio asciende á 6.015 kilómetros, pero como hay construidos 55.948, y 5.209 en construcción, se elevan los caminos vecinales á 61.157 kilómetros.

El total de vías generales, provinciales y vecinales construidas se eleva á 91.528 kilómetros, y las que se hallan en construcción, á 17.236.

Rusia y el Japón

Resumen de noticias

Entre las repetidas y amplificadas que llenan las columnas de los periódicos franceses é ingleses y nos transmiten el telégrafo, enresacamos como de más interés las siguientes:

Daily Chronicle, de Londres, publica un telegrama en el que se asegura que el almirante Alexeieff ha intimado al Gobierno chino para que, dentro de las tres semanas próximas, se retiren las tropas chinas de un radio de 30 kilómetros de Mukden.

El plazo que el almirante ruso señala al Gobierno chino para responder de un modo categórico á esta comunicación suya es el de tres días.

Se comentan mucho las palabras del conde Okuma en un *meeting* del partido progresista japonés celebrado en Tokio, oponiéndose á tolerar la po-

lítica de intervención europea en el conflicto con Rusia. Otros oradores abundaron en la misma idea.

Un telegrama de origen ruso dice que el *Relvisan*, el *Césarevitch* y el *Pobieda* están ya útiles para el servicio, después de recompuertas las averías que sufrieron dichos buques.

Asegúrase que la escuadra del Báltico partirá por el mar del Norte el 15 de Julio. Ya está terminado el armamento de los acorazados *Borodino* y *Pussk*, que han de formar parte de ella.

Según telegrafía el corresponsal de *The Standard*, está comprobado que murieron á bordo del cazatorpedero *Strasni*, echado á pique por los japoneses el 13 del actual, tres oficiales y 55 marineros.

Otro despacho de Niu-Chuang dice que los rusos están desbastando el territorio situado al Oeste del Yalu.

Al efecto envían á forrajear destacamentos de 50 cosacos, cada uno de los cuales debe coger diariamente un buey. Millares de ellos fueron capturados así el mes pasado y enviados á Mukden, sin pagarlos ni dar siquiera recibo.

Lo que costará la guerra á Rusia.

Según el corresponsal de *Le Temps* en San Petersburgo, desde que empezó la campaña hasta el 5 de Abril llevaba gastado Rusia 92 millones y medio de rublos, sólo en las atenciones de Guerra, Marina y Comunicaciones.

Se calcula que en Junio se elevarán los gastos á 200 millones, y que á partir de dicho mes se supone que los gastos mensuales no excederán de 30 millones de rublos para el Ejército terrestre y 10 para la Marina.

El ferrocarril transiberiano absorberá todavía en 1905 una suma de 45 millones de rublos.

Si la guerra durase diez y ocho meses, se presupone que impondrá al Imperio ruso un desembolso de 800 millones de rublos.

El Gobierno podría cubrir esos gastos con los recursos de que dispone en la actualidad, utilizando las reservas en oro; pero se cree que el disponer de esos fondos sería un proceder contrario á los intereses del país y que menoscabaría el crédito de Rusia en los mercados financieros.

Establecer nuevos impuestos sería imponer cargas demasiado gravosas al pueblo durante la guerra, que tantas perturbaciones económicas lleva consigo, y de ahí que el Gobierno piense en recurrir, si fuera necesario, á los empréstitos en breve plazo.

A este propósito dice el corresponsal del *Standard* en Constantinopla que Rusia ha pedido á Turquía el pago inmediato de los 23 millones que se señalaron como indemnización por la guerra ruso-turca de 1878.

Como Rusia jamás se mostró exigente respecto á la inmediatez de este pago, prefiriendo dejar que fueran acumulándose todas las sumas que le debía Turquía para poder más adelante emplearlas como poderoso medio diplomático, se supone ahora que la demanda de los 23 millones precederá á la petición de que se deje pasar por el Bósforo á la escuadra del Mar Negro.

El Gran Duque Cirilo

Recuerda el *Heraldo* que el Príncipe ruso herido en la catástrofe del *Petro-pavlovsk* es un antiguo conocido de España.

Siendo niño pasó con sus padres, los Grandes Duques de Vladimiro, y con sus hermanos Boris y Andrés, alguna temporada de verano en San Sebastián.

Vivían en uno de los últimos hoteles de la Concha, y los Principes rusos, que eran unos muchachos fuertes y robustos, se pasaban el día en la playa, descalzos de pie y pierna, jugando con los hijos de los bañeros y andando no pocas veces con ellos á cachetes.

El Gran Duque Vladimiro estuvo en Madrid representando á su augusto sobrino el Zar en la solemnidad de la jura de D. Alfonso XIII. Su esposa es una Duquesa de Macklerbourg.

El Gran Duque Cirilo tiene ya veintiséis años. Boris, uno menos, y Andrés veintitrés. Su única hermana, la Gran Duquesa Elena, está casada desde 1902, en que cumplió veinte años, con el Príncipe Nicolás de Grecia.

Congreso de Ganaderos

El día 6 de Junio se reunirá en Madrid un Congreso nacional de ganaderos, bajo el patronato de la Asociación general del Reino, convocado por el presidente señor duque de Sexto. Se estudiarán los medios de conse-

guir el fomento y desarrollo de la riqueza pecuaria y cuestiones referentes á policía sanitaria, tarifas de ferrocarriles, organización de mataderos y cultivos de prados artificiales.

Podrán tomar parte en el Congreso: Todos los que satisfagan contribución en concepto de ganaderos.—Los ingenieros agrónomos.—Los profesores veterinarios.—Las personas que, á juicio de la presidencia, reúnan condiciones especiales.

QUESTIONARIO DE TEMAS

Cuestiones de carácter general

1.º Organización más conveniente de los servicios que corresponden al Estado, para el fomento de la industria pecuaria.

2.º Principios á que debe acomodarse la legislación sobre policía pecuaria.

3.º Estudios sobre los sistemas de inoculaciones preventivas y curativas para combatir las epizootias más generalizadas en nuestra ganadería.

4.º Reformas sobre organización de los mataderos, bajo el punto de vista del interés de la ganadería y la mejora de la alimentación pública.

5.º Prados artificiales y plantas prateras de mayor utilidad para el alimento de los ganados.

6.º Recursos que pueden ponerse en práctica para obtener mejores condiciones económicas á higienios en el transporte de los ganados por el ferrocarril.

7.º Medios de hacer eficaces las disposiciones vigentes sobre deslinde y conservación de las vías pecuarias.

8.º Reformas que pueden introducirse en nuestro régimen arancelario que contribuyan al fomento de la ganadería española.

Ganadería caballar y mular

1.º Situación de la cría caballar en España y medios más adecuados para su mejora y desarrollo.

2.º Examen del vicioso sistema que el Estado emplea en nuestra Patria para el fomento de este ramo importante de la riqueza pública.

3.º Aplicaciones preferentes del caballo en nuestro tiempo y dirección de la cría caballar en este sentido.

4.º Razones que justifican el uso de la mula y hasta que límite debe procurarse la propagación de este ganado.

5.º Examen de las enfermedades que mayores daños causan á estas clases de ganados y métodos curativos más apropiados para combatirlos.

Ganadería lanar y ovejuna

1.º Estado de nuestra ganadería lanar y procedimientos que deben emplearse para mejorarla.

2.º Especificación de las razas hoy existentes en España, con el fin de desarrollar las aptitudes preponderantes en cada una, con arreglo á los adelantos de la zootecnia y las necesidades del consumo.

3.º Medios de sostener en condiciones más favorables la competencia de nuestras lanas con las extranjeras.

4.º Si el ganado cabrío constituye un elemento de riqueza en nuestro suelo, conveniencia de perfeccionar las condiciones de producción.

5.º Adelantos que pueden introducirse en el aprovechamiento de la leche de ovejas y cabras.

6.º Examen de las enfermedades que con más frecuencia atacan al ganado lanar y cabrío y medios curativos más apropiados para combatirlos.

Ganadería vacuna y de cerda

1.º Estudio de la ganadería vacuna en España y procedimientos para acomodarla á las necesidades actuales.

2.º Sistemas perfeccionados que deben adoptarse para la fabricación de quesos y mantecas.

3.º Si conviene establecer lecherías cooperativas para el desarrollo de las industrias queseras y mantequeras.

4.º Indicaciones para aumentar la exportación de reses vacunas por medio de tratados de comercio.

5.º Reglas más convenientes para la explotación del ganado de cerda en España.

6.º Examen de las enfermedades más frecuentes en los ganados vacuno y de cerda, y medios curativos para combatirlos.

Tribunales de Partido

Publicamos á continuación la exposición que al Ministro de Gracia y Justicia dirige el Colegio de Abogados

de esta ciudad, en súplica de que se implanten los tribunales de partido. Dice así la exposición:

EXCMO. SR.:

La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Santiago, molesta respetuosamente la atención de V. E. exponiendo á su consideración: que una Comisión de estudiantes de Derecho se ha dirigido al Decano del Colegio presentándole copia de una solicitud que varios alumnos de la misma Facultad ha tenido el honor de elevar á V. E. para que ese digno publican en breve... las leyes de Organización judicial, Enjuiciamiento civil y Enjuiciamiento criminal, redactadas por la Comisión de Códigos, con sujeción á las bases contenidas en el artículo 17 de la ley de presupuestos de 1900, y utilizando la autorización que al señor ministro se le concede en éstas, llevar á cabo la mejora de la justicia municipal, satisfaciendo los deseos tantas veces formulados de sustraerla á todo influjo político.

A la vez manifestaba la mencionada Comisión escolar al Decano del Colegio el natural deseo de que esta Corporación la secundase.

Y el Decano y toda la Junta de Gobierno acogen con verdadera simpatía el pensamiento de los escolares de que se ponga remedio á una calamidad que á todos llega, menos á los que de ella se utilizan.

La justicia cara; los litigios largos; el descrédito en aumento; la fe casi perdida: esta es la situación en que vivimos.

Respecto de lo que los Juzgados municipales significan, nada se podrá expresar con más relieve, ni tampoco en esta ocasión será preciso añadir nada á lo escrito en la Memoria que en 15 de Setiembre de 1896 dedicaba al Gobierno de S. M. un Fiscal insigne del Tribunal Supremo.

«Ni uno solo (dice esa notabilísima Memoria), «ni uno de los Fiscales «omite un juicio severo acerca del estado en que se encuentra la justicia municipal. Con las honrosas excepciones que en todos los órdenes hay «que admitir, los Jueces municipales «distán mucho de inspirar confianza. «Basta fijarse en la forma de sus nombramientos y en las cualidades que en las personas de esos funcionarios «concurren, para deducir que, en la mayoría de los casos, deben ser, en «sus respectivas demarcaciones, elementos de perturbación.

«Per lo común (prosigue la Memoria) se nombra para tales cargos á «personas significadas en la política, «toda vez que los funcionarios que hacen los nombramientos tienen que «averser de informar interesados y «parciales. Los Fiscales de las Audiencias, á quienes se les había encargado que adquiriesen datos sobre el particular, á una vez pregonan la urgencia de radical reforma para que «la Justicia, en los casos encomendados á los Juzgados municipales, no «sea una burla cruel y sangrienta. En «los pueblos rurales, sobre todo, el «mal alcanza proporciones gigantescas. Rudos, indóctos, políticos menudos de profesión como recurso para «escalar los puestos, sin noción de «la Justicia ni conocimientos de sus deberes los Jueces municipales son «un escollo para la tranquilidad y sosiego de los pueblos, y motivo más «que suficiente para hacer aborrecible «entre las gentes sensatas la función «de la justicia.»

«Y á esos funcionarios se confía la constitución del consejo de familia, tan desgraciadamente organizado que restaurar la legislación anterior sobre tutelas sería un adelantamiento...

«Pero no es sólo en los juzgados municipales en donde el mal hace estragos. Importa no olvidar esto.

«Como importa no olvidar que de poco sirven las leyes si las leyes no se cumplen.

«En fin, basta decir por de pronto que es insostenible lo actual y que es urgente el remediarlo.

«En esta situación de decadencia, la Junta de Gobierno no vacila un instante en asociarse á la noble aspiración de los alumnos de la Universidad de Compostela, si quiera las nuevas leyes sean no más que el principio de una regeneración moral que algún día ha de ser una verdad, y que á pesar del pesimismo de los desesperados, pobres de alma y corazón, no es difícil de alcanzar.

Dice guarde á V. E. muchos años. Santiago 23 de Abril de 1904.

Jacobo Gil (Decano).—Ramón Gutiérrez (Diputado 1.º)—Ángel Pintos (Diputado 2.º)—Modesto Fernández (Secretario).

Galicia.

Sufrió el tranvía de Marin un grave percance que pudo tener funestas consecuencias.

El ingeniero jefe de la quinta división de ferrocarriles Sr. Catarneu, acompañado del ingeniero Sr. Ballesteros, ha girado una visita de inspección al ferrocarril de Ribadeo á Villadrid.

La empresa que proyecta dotar de aguas potables á Lugo ha hecho una proposición al Ayuntamiento, ofreciéndole cinco mil litros de agua diarios y además toda la que se precise en caso de incendio.

En Maceda un joven conocido por el Suizo se ha suicidado, dándose dos tajos en el cuello con dos navajas de afeitar.

La hemorragia fué tan considerable que quedó casi exangüe.

En el kilómetro 8 de la línea férrea de Orense á Vigo se desplomó un liso de piedra de la trinchera, matando á un operario é hiriendo á otro.

Los tesoros de Rande

El capitán general de Ferrol ha dispuesto que el destructor Audaz se encargue de inspeccionar los trabajos de salvamento de los galeones de Rande, á fin de hacer cumplir las condiciones impuestas á los concesionarios señores Pino é Iberti.

En virtud de esta disposición, el Audaz se trasladó por la mañana al lugar donde se halla fondeado el vapor San Clemente.

A la tarde regresó á puerto. En días sucesivos, y mientras duran las operaciones, el Audaz seguirá desempeñando la comisión que se le ha confiado.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real orden (reproducida) resolviendo que las primas de amortización de obligaciones emitidas por Ayuntamientos y Diputaciones provinciales no estén sujetas á la contribución de utilidades.

Instrucción pública.—Real orden designando el personal que ha de componer el tribunal de oposiciones á la pensión concedida á los alumnos de las Escuelas de Veterinaria para ampliar estudios en el extranjero.

Otra disponiendo se provea en turno de oposición, agregándola á la convocatoria de igual asignatura del Instituto de Burgos, la cátedra de Geografía general de Europa y de España, Historia de España é Historia Universal del Instituto de Mahón.

Agricultura.—Real orden autorizando á la Compañía The Bacarás Iron Ore Mines Limited para construir un muro y tres espigones que eviten las excavaciones de los terrenos que ocupa una fábrica propiedad de la expresada Compañía, situada en la playa del Bol, en Aguilas (Murcia).

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

En el Hospital de Pontevedra se hallan vacantes las plazas de Director, Sub-Director y dos Médicos, dotadas con el sueldo anual, la primera, de mil doscientas cincuenta pesetas, y mil pesetas las demás.

Se proveerán por concurso, que quedará abierto por 30 días, entre los que las soliciten.

Ha sido autorizado D. Francisco del Rayo Chao para trasladar las cenizas de su madre doña Joaquina Chao desde el Cementerio de Ferrol á un panteón de la necrópolis de Santiago.

Fué aprobado el expediente de expropiación de varias fincas en Negreira, para las obras de la carretera de tercer orden, que se está construyendo desde Santiago á Camariñas, en la sección de Bertambirás á Negreira.

Se ordena que se proceda al pago de la expropiación, que asciende á pesetas 24 728'30.

Victima de rápida dolencia falleció anoche en esta ciudad la Sra. D.ª Carmen Cotón.

Era la finada modelo de esposas y afable y caritativa en estremo. Su muerte será, por tanto, muy sentida en esta ciudad donde se la quería y respetaba grandemente.

A su familia y especialmente al viudo D. Luis Peña Roffignac enviámosles la expresión de nuestro más sentido pésame.

Sorprendente efecto ofrecía ayer noche el escaparate de la elegante SOMBRERERIA INGLESA en el que con immitable gusto ha presentado novedades de temporada.

Feria de madera

En el lugar de San Marcos y al lado de la capilla que bajo la advocación de este santo allí se levanta, celébrase hoy, día del evangelista, la tradicional feria, única seguramente en su clase, no ya en la región sino quizá en España.

Allí acuden nuestros labradores de muchas leguas á la redonda á exponer su mercancía consistente no sólo en madera en bruto, sino labrada.

Los más avivados acuden ya la víspera para escoger lo mejor, si bien y como es consiguiente los precios sean más altos que los del día siguiente á la feria.

Ayer visitamos aquellos parajes y no obstante el huracanado del viento que todo el día sopló, la afluencia de materiales fué mayor que otros años, notándose la falta de compradores.

Sin embargo, los precios mantuvieronse altos, habiendo descendido hoy según nos dijeron.

Ayer había hermosos ejemplares de vigas de nogal por las que pedían 200 y 250 pesetas.

Las vigas de castaño se vendió alguna de 10 metros por 30 centímetros á 50 pesetas, sellando en general entre 40 y 60 el ejemplar.

Tablas de castaño víéronse pocas, y éstas caras, cotizándose desde 28 á 32 reales la vara fraguera, aunque alguna de peor calidad se pagó á 26.

Los puntinos buenos, que empezaron á 0'75 y 0'80 céntimos bajaron hasta 0'60.

De aperos labranza, yugos, material para carros etc., se hicieron pocas ventas lo cual indica la precaria situación de nuestros labradores que van arreglándose como pueden botando remendos á los utensilios que poseen.

Otra nota que indicó esto, es la aparición cada año más, de tablas de pino, en esta feria, pues antes sólo cuando eran soberbios ejemplares se presentaban.

Los compradores en gran escala escasearon este año, habiéndolos sólo en pequeñas porciones y cantidades.

Ha sido nombrado para formar parte del Tribunal de oposiciones á médicos de baños, en sustitución del Sr. Fernández Garrido, el catedrático de Química de la Universidad señor Bermejo.

Médico especialista

Mañana 28 es el último día que estará en Santiago el Médico especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid y recibirá 10 á 6 á todos los que padezcan hernias (quebraduras) deformidades de huesos deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado vienen haciendo años aplicando dicho método.

Hotel Oriental sala principal. Solamente mañana 26.

Los alumnos de Derecho, después de solicitar del Sr. Ministro de Gracia y Justicia la implantación de la legislación judicial reformada, interesaron del Decano de este Colegio de Abogados, Excmo. Sr. D. Jacobo Gil que esta entidad apoyara tal petición.

El Colegio, dando muestra de su celo por el bienestar de la clase, y de su señalada deferencia hacia los escolares, acordó elevar al Ministro la bien escrita exposición que al efecto redactó aquel distinguido jurisconsulto y catedrático.

Después de larga y penosa enfermedad sufrida con gran resignación cristiana entregó su alma á Dios el señor don José Vilarelle.

A su distinguida familia y especialmente á sus hijos D. Leon y don Andrés, les enviamos nuestro pésame.

El paseo que ayer tarde se celebró en la Alameda se vió muy concurrido. Fué amenizado por la banda del regimiento de Zaragoza.

Ayer dió principio una santa misión en la parroquia de Santa María de Lira.

La dirigen dos religiosos franciscanos del convento de Santiago.

Ha sido designado el magistrado don Miguel Sánchez Pesquera para presidir la junta general de escrutinio que se celebrará el jueves próximo en Muros, con motivo de la elección parcial de un diputado á Cortes por aquel distrito.

Seguido de numeroso acompañamiento fué conducido ayer al cementerio después de celebrado el funeral de entierro, el cadáver de la que en vida fué virtuosa señorita doña Mercedes García Reboredo.

Rataramos á la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Regeneración?

Decía nuestro estimado colega Gaceta de Galicia en uno de sus últimos números «el pueblo está contento con el Ayuntamiento».

¿Quién se lo ha dicho? ¿Qué parte de pueblo es esa de que recibe inspiraciones? ¿Cómo ha de estar contento un pueblo á quien se le sacan, sin razón justificada, 60 duros todos los días que van á parar al bolsillo de una sola clase?

Es que se dirá, (peregrina observación por cierto) esa que paga es la clase rica. Negamos, pero aun que así fuese, vamos á ver en donde está el buen camino porque nos lleva la triunfante candidatura popular, aquella por la que tanto abogó y cuyas escellenias cantó á todos vientos, aquella en que, según decía Gaceta de Galicia «no se verá ningún nombre de concejales que aspiren á ser reelegidos, leyéndose en cambio los de aquellos patriotas de respetabilidad, de orden, que van á salvar al pueblo de tanta desdicha, realizando un programa regenerador».

Lleva cuatro meses de funcionamiento y comparemos el estado actual con el en que el pueblo se hallaba á su advenimiento al poder.

Dejamos la pluma á Gaceta de Galicia:

El cuerpo de municipales no existe más que de nombre; la higiene se halla abandonada; delante de los templos donde está expuesto Jesús Sacramento, están abiertas las casas de lenocinio; en otras, el joven alucinadísimo deja sobre el tapete verde los ahorros de los pobres padres que creen que su hijo cumple los deberes que el estudio impone; la limpieza de las calles se parece á la que se hace en el último villorio; de las fachadas caen con la fuerza cataratas de un pequeño Niágara, chorros capaces de mover un molino; no se cuenta con aparatos útiles para incendios; las edificaciones no responden á un plano verdad; no se acometen obras de ensanche; los obreros siguen trabajando al aire libre, sin cobertizos que guarden sus aterrorizados cuerpos; las infelices mujeres de los barrios no cuentan con los lavaderos tan ofrecidos; el cementerio continúa casi dentro de la ciudad; la traída de aguas no pasa de proyecto; y á todo esto, para que el mal sea mayor, los consumos bajando, bajando, sin que basten las quejas de los que con sobrada razón se lamentan observando tanto olvido y desdicha tanta...

En qué se nota que hemos cambiado de directores?

Dónde las muestras de vitalidad dadas en este interregno de cuatro meses?

En que se diferencia ese estado, maravillosamente pintado por Gaceta de Galicia, de nuestro presente estado?

Cobertizos, lavaderos, guardia municipal ¿no están como estaban?

Es decir, á no ser que se llame provechosa reforma el aumento de un cabo de municipales, con jurisdicción propia é independiente del cuerpo, según se dice.

Hay ó no motivo para censurar á la corporación municipal y que los entusiasmos que inspiraban la candidatura popular se pierdan?

No; no son sistemáticas nuestras quejas, son razonables y porque el pesar más grande va invadiendo nuestro ánimo al ver que no solo no progresamos un paso, antes perdemos lo ganado.

Todas las capitales que tienen municipios ven crecer y desarrollar su perímetro. Oviedo contrata un empréstito de 500.000 pesetas; Gijón otro, Pamplona otro. Pontevedra llega á un millón de pesetas y Zaragoza unifica su deuda con un empréstito de 25 millones de pesetas.

Porque? Porque hay ayuntamientos antes que políticos amantes de la casa, amantes del pueblo y al ir á la Casa grande á un solo y único punto dirigen su vista, republicanos, carlistas y liberales; engrandecida el pueblo, dotándolo de cuanto útil, sano, hermoso y bueno sea posible.

Aquí como se vé no podemos aspirar á nada de esto, porque la candidatura popular faltale muy poco para fracasar por completo á no que venga un movimiento de impulsión fuerte, enérgico que nos haga avanzar cuanto retrocedimos.

Tenemos razón?

En la causa procedente del Juzgado de Santiago, contra Juan Pérez Balado y Manuel Baamonde Tojo, por atentado á los agentes de la autoridad, se dictó sentencia condenando al Pérez Balado á sufrir la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y al pago de la mitad de las costas procesales; y absolviendo al Baamonde Tojo.

Se celebraron ayer con la solemnidad propia de las iglesias donde tenían lugar los anunciados cultos á San

José en la fiesta de su Patrocinio, en la Compañía, Belvis, Siervas de María, Catedral vieja y demás templos. A estos cultos asistieron numerosos fieles.

A las diez y media de la noche de ayer fué conducido al Hospital José Iglesias.

Tenía varias contusiones en la cabeza y en una mano.

Se las causaron según dijo, hallándose en San Lázaro de regreso de la feria de San Marcos.

Las colonias catalana, mallorquina y valenciana de esta ciudad festejarán este año como los anteriores, con una función á Nuestra Señora de Montserrat.

Se celebrará en la capilla de San Roque el domingo primero de Mayo.

Amortizable

Nota de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día 15 del actual.

EMISIÓN DE 1900.—Serie A.—1.451 á 60, 7.031 á 40, 8.961 á 70, 18.331 á 90, 23.851 á 60, 33.401 á 10, 33.841 á 50, 44.811 á 20, 52.721 á 30, 72.181 á 90, 73.501 á 10, 90.041 á 50, 91.391 á 400, 92.181 á 90, 105.121 á 30, 109.131 á 40, 112.881 á 90, 119.421 á 30, 140.181 á 90, 147.051 á 60, 154.231 á 40, 154.641 á 50.

Serie B.—571 á 8, 2.611 á 20, 28.661 á 70, 35.011 á 20, 35.521 á 30, 40.441 á 50, 42.351 á 60, 52.671 á 80.

Serie C.—7.771 á 80, 9.431 á 40, 19.571 á 80, 15.981 á 90, 29.351 á 60, 33.851 á 60, 38.141 á 50, 57.311 á 20, 64.181 á 90.

Serie D.—2.831 á 40, 9.361 á 70.

Serie E.—9.376 á 9.380, 10.221 á 25, 10.551 á 55.

Serie F.—911 á 15.

EMISIÓN DE 1902.—Serie A.—167.261 á 70, 187.891 á 10, 195.041 á 50, 195.371 á 80, 202.051 á 60, 202.331 á 40, 217.821 á 30, 220.051 á 60, 220.521 á 30, 337.131 á 40, 339.551 á 60, 254.061 á 70, 254.851 á 60, 256.821 á 90.

Serie B.—75.331 á 40, 76.761 á 70, 85.975 á 80.

Serie C.—68.451 á 60.

Serie D.—14.181, 14.835, 15.282, 16.723

Serie E.—11.236, 12.800, 13.270, 13.293

Serie F.—5.263, 5.421.

La matanza de reses habida hoy en el macello fué de una vaca y 30 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.639 kilos de carne.

Secerro María Alonso Mancebo procesada en causa del Juzgado de Padrón, por hurto, ha sido condenada á dos meses y un día de arresto mayor, pago de las costas é indemnización de 11 pesetas á la perjudicada.

Tienen lugar mañana en la iglesia conventual de religiosos franciscanos los acostumbrados cultos de los Trece Martes de San Antonio.

Parece que una compañía trata de poner este verano un servicio de automóviles desde Villagarcía á Cambados.

Llegaron á Vigo los vapores Larache y Pernambuco conduciendo pasajeros de la América del Sur.

Bendición Apostólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica é indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pio X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que á más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Precios á Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones á este periódico que se encargará de su transmisión.

El sábado estuvo en Louribán á visitar al Sr. Montero Rios el Sr. Vilarío Magdalena.

Ha regresado de Madrid en donde pasó una larga temporada nuestro estimado amigo el Sr. D. Emilio Méndez Brandón.

Después de su viaje á Pontevedra en donde el dueño del Teatro no accedió á sus deseos, y á Vigo en donde el Alcalde no permitió abrir las puertas del de Rosalia Casiro, regresaron los libertarios Ojeda y Sola á Santiago con objeto de dar el mitin anunciado.

Para las tres estaba anunciado y por más que á esa hora una sociedad á la que sólo pertenecen obreros, se resistía á facilitarles mesa para la presidencia, aquél empezó poco más de las tres.

El público era numeroso en verdad, pero en verdad sólo compuesto de curiosos, puesto que, obreros, que es en donde aspiran á obtener más prosélitos los que predicán la doctrina anarquista, sólo habíalos en muy contado número, lo cual demuestra lo que ya

sabíamos, que aquí no pasan de diez ó doce los anarquistas.

Había muchos estudiantes é individuos del comercio y algunas mujeres. Hablaron largo rato Ojeda y Sola, no abandonando en todo los lugares comunes y frases gordas, mandadas ya retrair, sin exponer nada de la teoría libertaria, de como sería la sociedad si aquella imperase, y zurrando en cambio al cura, al fraile y á la sociedad presente en general.

Al terminar, levantóse con gran dosis de valentía el catedrático de la Universidad Sr. Vila Nadal, pero creemos que equivocadamente.

Tratárase de medir armas con Reclus, Tárreda ú otro de su talla enhorabuena, pero prestar atención á lo que apostoles de segunda clase predicaban, predicación que ni á unos ni á otros han agradado, no lo juzgamos oportuno.

No terminaremos sin consignar un detalle cómico de los que nunca faltan en toda cuestión.

Presidía el Sr. Constenla y al pronunciar este señor estas palabras «nosotros los desheredados de la fortuna» una sonrisa fué la acogida dispensada.

Y como no si el Sr. Constenla disfruta una muy desahogada posición ganada con su trabajo constante en largos años.

EN EL AYUNTAMIENTO

Convocados por el Alcalde señor Torre acudieron como un solo hombre todas las representaciones del pueblo á las cinco de la tarde al salón de sesiones del Ayuntamiento.

En escogidas frases dió el Sr. Torre gracias á los asistentes por su deferencia, exponiendo después el objeto de la reunión que no era otro que solicitar del poder público la creación de los Tribunales de Partido de cuya reforma es autor el insigne canomista Sr. Montero Rios.

Propuso, y fué por unanimidad aceptado, dirigir telegramas al Ministro de Gracia y Justicia recabando la implantación de los citados tribunales: al Sr. Montero Rios otro para que interponga su valiosísima influencia en este sentido y otro á los Senadores por la Universidad y Económica así como al Diputado.

Propuso que el Colegio de Abogados mandase un mensaje escrito á las mismas personas, lo que fué aceptado por el representante de aquél, Sr. Pintos, quien manifestó que el Sr. Torre miembro dignísimo de aquella entidad formaría parte de la junta que habia de redactar tal mensaje.

El Sr. Torre agradeció la honra que se le dispensaba y dió por terminado el acto, después de leer los telegramas cuya redacción encontraron muy adecuada los concurrentes.

Gacetillas

PÉRDIDA

El que haya perdido un perro de perdices, puede pasar á recogerlo á la oficina del jefe de municipales previo pago del anuncio.

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confites Inyección anti-venéreas y Rootantisifilítico COSTANZI»

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Marcos, evangl., y San Esteban, ob.

Santos del día de mañana.—Nuestra Señora de la Cabeza y San Cleto.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

A anarquistas en Sevilla

Un mitin.—Alboroto.—Orador detenido.—Heridas.

Madrid 25 (S)

Telegrafían de Sevilla diciendo que se celebró en aquella capital un mitin anarquista.

Á él asistieron dos libertarios madrileños.

En el mitin se produjeron alborotos. La policía detuvo á uno de los oradores.

Un grupo de asistentes al mitin trató de impedir que llevasen detenido al orador.

Por esta razón fué apedreada la policía.

La Amuebladora

30 y 32, Rua del Villar, 30 y 32,

Respondiendo á su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas miraguano y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronceos, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor á rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

Resultó herido un inspector y un soldado que pasaba por el lugar del suceso.

El Rey en Baleares

En Pollensa.—El Rey en tierra.—Aclamaciones.

Madrid 25 (8)

Telegrafían de Pollensa diciendo que contra lo que se había anunciado desembarcó allí S. M. el Rey.

Le acompañaba todo su séquito. El pueblo le aclamó con entusiasmo. El Rey se dirigió á la iglesia en donde se cantó un Te Deum.

Luego recorrió las calles repitiéndose los vitores al Monarca.

Al anoecer volvió el Rey al Giralda.

El pueblo se muestra reconocidísimo al Rey por haber desembarcado allí.

Por la noche.—Animación en bahía.

—Para Ibiza.

Madrid 25 (8)

Añaden los telegramas de Pallenca que por la noche se celebró una brillante fiesta.

La bahía hallábase atestada de barquichuelos iluminados.

El Rey contempló desde el puente del Giralda la función de fuegos artificiales.

Probablemente el Giralda no tocará en Feller.

Se dirigirá directamente á Ibiza.

Llegada á Ibiza.—El Rey en tierra.—A la Catedral.

Madrid 25 (12.)

Telegrafían de Ibiza diciendo que llegó á aquella población S. M. el Rey.

Fondeó el Giralda á las ocho y cuarenta y cinco minutos de la mañana.

Al poco rato desembarcó el Rey dirigiéndose á la Catedral en donde se cantó un solemne Te Deum.

El Rey fué recibido por el Cabildo y entró en el templo bajo palio.

Al ayuntamiento.—En las calles.—Recepción.—El Vicario.

Madrid 25 (13'45)

Nuevos despachos de Ibiza dicen que el Monarca, desde la Catedral, se dirigió al ayuntamiento.

Por las calles un gentío inmenso aclamó al Monarca con entusiasmo.

En el Ayuntamiento se verificó la recepción oficial á la que acudieron todas las autoridades y las personas más significadas de Ibiza.

En la recepción el vicario, en nombre del Cabildo, dirigió un saludo al Rey en muy elocuentes frases.

Un monumento.—Su inauguración.—Viva España.—Entusiasmo.

Madrid 25 (15)

Nuevos telegramas de Ibiza dicen que el Rey asistió á la inauguración del monumento que se erigió allí al heroico general Vara del Rey.

Cuando se verificó la inauguración del monumento se presentó la familia de Vara del Rey.

Entonces el Monarca ha dado un viva España! que fué contestado entusiastamente.

Después de inaugurado el monumento regresó Alfonso XIII al Giralda siendo aclamado.

Robo en Alcoy

Relogería y estanco.—De quien era.—Lo que robaron.

Madrid 25 (14).

Telegrafían de Alcoy diciendo que ha sido robada una relogería y un estanco en aquella población.

Varios sujetos entraron en aquel establecimiento, que es propiedad de la viuda de Félix Antolí y se llevaron una crecida cantidad de dinero, varios relojes y algún tabaco.

Dejaron el establecimiento desbaldado.

Huelga en Marsella

Situación que se asegura.—Tripulaciones licenciadas.

Madrid 25 (15)

Dicen de Marsella que se agrava allí

considerablemente la huelga de obreros del muelle.

Ahora les secundan las tripulaciones de los buques mercantes.

Los buques llegados ayer y hoy se vieron precisados á licenciar los tripulantes y los oficiales.

Unos y otros se unieron á los huelguistas.

Ultima Hora

Madrid 25 (16)

A las doce zarpó el Giralda de Ibiza con rumbo á Melilla.

La despedida fué muy entusiasta.

Madrid 25 (id. id.)

El Sr. Maura sale hoy de Ibiza en el Rio de la Plata con rumbo á Alicante.

Llegará á esta corte el jefe del gobierno á las ocho de la mañana de mañana.

Madrid 25 (id. id.)

El Algabeño sigue mejor.

■ Aumenta el tifas en esta corte.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 23	DIA 25
4 por 100 interior.	75'80	75'70
Id. fin corte, firme.	75'80	75'70
5 por 0/0 amortizable	96'85	96'85
ACCIONES		
Banco de España..	479'00	478'00
G. Arrend. Tabacos	426'00	422'00
CAMBIOS		
Paris, vista.	88'50	88'80
Londres, vista.	00'00	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 83'50.

Mencheta.

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11, bajo—Santiago de 9 á 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda desde 1.º de Mayo la casa número 20 de la Fuente de San Antonio. Fajera de Adentro 2, informarán.

Traspaso ó arriendo

Se arrienda ó traspasa el establecimiento de comidas y bebidas de la calle de Bautizados núm. 11.

Informarán en el mismo establecimiento

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de las casas números 53 y 55 de la Rta del Villar de esta ciudad el 11 de Mayo de once á doce de la mañana, en el estudio del Notario D. Jesús Fernández Suárez, el cual informará de precio y condiciones.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros—BILBAO

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

Primas y condiciones las más ventajosas

Seguros, Incendios, Marítimos, Valores, Rentas vitícolas

Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas.—Agente general en Santiago, D. JACOBO MARTÍNEZ, Casas Reales 12.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, tallado y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de muebles por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de las maderas

DEPÓSITO DE CARBONES

Cardiff para cocinas y máquinas Id. id. para herrerías. Asturias para cocinas y máquinas. Precios sin competencia y clases superior.

JOSÉ PÉREZ FERNANDEZ

Villagarcía de Arosa

TALLER DE ESCULTURA Y PINTURA

DE

SANTIAGO QUINTAS

En este taller se construyen toda clase de imágenes, confesonarios, púlpitos, ánimas, templetos, etc.

Novedad en toda clase de muebles de fantasía pintados con esmaltes y dorados al agua. Se encarga también de toda clase de pintura en altares, imágenes y toda clase de decorado.

Platerías 2, Santiago.

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, caucho, etcétera. Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.º—SANTIAGO.

Sombreros para señoras y niños

En el establecimiento de modas de Concha Durán, Calderería 20 acaba de recibirse un extenso y elegante surtido de sombreros para la estación de verano.

No comprar sin antes visitar dicho establecimiento.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

En Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7

D. José Vilarelle Moraña

ha fallecido á las nueve de la noche de ayer

R. I. P.

Su viuda; hijos, don Manuel, don José, doña Clotilde, don Juan, don Pastor, don Andrés y don León Vilarelle Vázquez; hijo político, don Lorenzo Iglesias López; hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes;

SUPPLICAN á las personas de su amistad se dignen encomendarlo á Dios, asistir al funeral de entierro que se celebrará á las diez del día de mañana 26, en la parroquial de San Miguel, y á la una de la tarde acompañar el cadáver desde la casa mortuoria Basquinos 11, al Cementerio general.

Santiago, Abril 25 de 1904.



LA SEÑORITA

Doña Carmen Amor y Neveiro

HA FALLECIDO Á LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE DE HOY

DESPUÉS DE RECIBIR TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Sus hermanos don Constante, doña Áurea. Sor Florentina y don Manuel Perfecto Amor y Neveiro, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á las personas piadosas y de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará mañana 26 á las cuatro de la tarde desde la casa mortuoria Rúa Nueva 31 al Cementerio general, y los días 27 y 28 á los funerales de entierro y honras que tendrán lugar á las diez de la mañana en la iglesia de Santa María Salomé.

Santiago, 25 de Abril de 1904.



LA SEÑORA

D.ª Carmen Cotón Pimentel

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER Á LAS ONCE DE LA NOCHE

fortalecida con todos los auxilios espirituales

(Q. E. P. D.)

Su viudo, don Luis de la Peña Roffignac; sus hermanos don Adolfo, don Federico y don José; hermanas políticas doña María de la Caridad Hurtado, y doña María del Carmen de la Peña y Roffignac; su sobrino, don Manuel Cotón Vázquez; primos y demás parientes;

RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan asistir mañana á la conducción del cadáver al depósito de la Cofradía del Rosario á las diez y, seguidamente, á los funerales que se celebrarán en dicha capilla.

Igual súplica hacen para el funeral de honras que se celebrarán el día 27 á la misma hora en dicha capilla.

Casa mortuoria, Santo Domingo, 2.

Todos los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la misa, pueden hacerlo en la capilla del Rosario, por el estipendio de diez reales.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS



Roob Antisifítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota miliar, y demás infecciones génito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **CONFITES** ó **INYECCIÓN COSTANZI**. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifítica**, en vista de que el **lodo** y el **Mercurio** son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor **Angelo Costanzi**, calle Diputación 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona.—En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos ó Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.
EN PARÍS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital y existencia.

30.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles ó inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas \$12.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total imperta la suma de pesetas 6.502.807'75.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

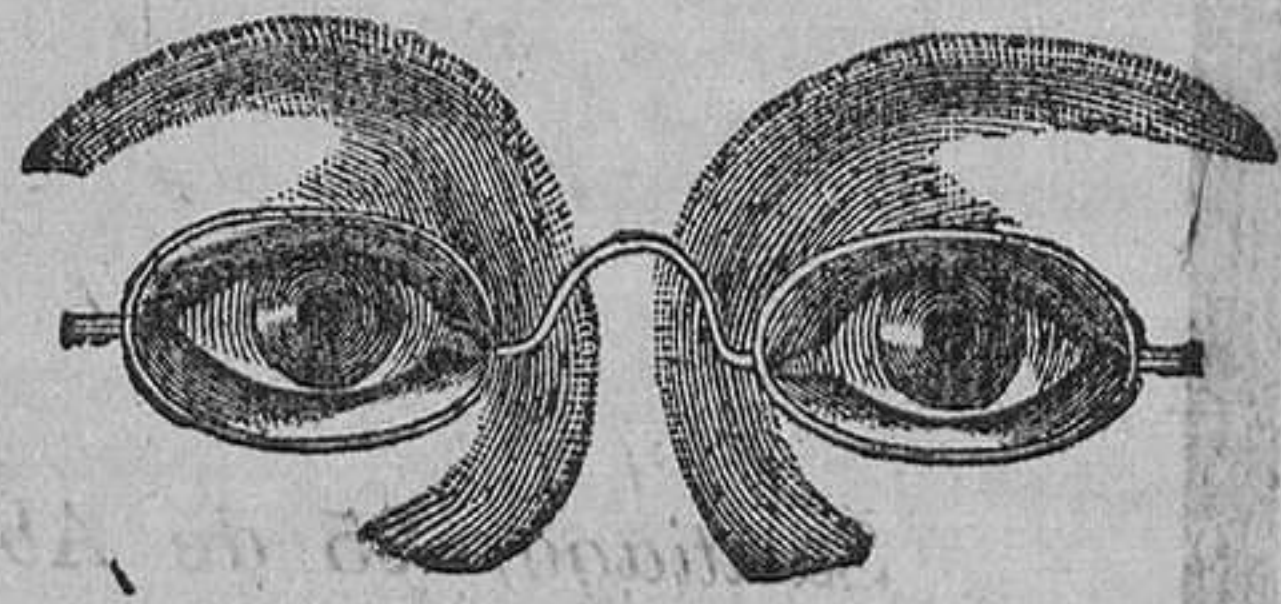
SANTA CRISTINA, 7

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Villarejo, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entradas por la

RU NUEVA, 87



JAIME PARDO

Optico de la Julius King Optical Company de New-York — Chicago

32 PREGUNTOIRO 32

Corrección de la miopía, hiperopia, astigmatismo simple y compuesto, astenopia y presbiopia por medio de cristales apropiados.

Todo el que estime en algo su salud comprará sus lentes en EL ANTEOJO, Preguntoiro, 32, la única casa de ÓPTICA VERDAD que hay en Santiago y en toda la región y recomendada por todos los señores Médicos.

Se construyen gafas y lentes montados al aire adecuados á la cara y nariz de cada uno.

Composiciones en lentes y gafas de todas clases.

Anteos desde 50 céntimos hasta 50 pesetas.

Consultas gratis

Buena ocasión para los que desean tener coche

Se acaban de construir en el taller de carruajes de Marcial Méndez.

Cestos Duques y Jardineras todo con material nuevo, siendo las herrajes procedentes de Francia.

AUTOMOVIL

Se vende uno de cuatro asientos sistema Benz en buen estado, fuerza de 6 caballos.

Dará razón en Arzúa D. Jesús García.

La Zarparrilla del Dr. Ayer expole todas las impurezas de la sangre. Fortifica la digestión y acrecienta la actividad de cada uno de los órganos y tejidos del cuerpo. La Zarparrilla del Dr. Ayer es la medicina más beneficiosa para las familias de cuantas se han acaído á conocer en el mundo. Un tratamiento completo de ella enriquece y enrojece la sangre, devuelve el antiguo color á los labios. Llena las mejillas y da al semblante toda la lozanía de perfecta salud.

La Zarparrilla del Dr. Ayer obra especialmente en los riñones y viene á ser un gran preventivo de la enfermedad de Bright y otras afecciones de los riñones. Recomendamos eficazmente este inapreciable remedio cada y cuando se presenten síntomas de desarreglo de los riñones.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO.,
Lowell, Mass., E. V. A.

Hay muchas «Zarparrillas» que son imitaciones.
Cerólorense de que se toma la del Dr. Ayer.

Máquinas SINGER para coser y bordar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada. Mas de 60 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Silusados reser que miten gratis.

DEPOSITO EN SANTIAGO

Armería de José Areosa

18 RUA DEL VILLAR 18

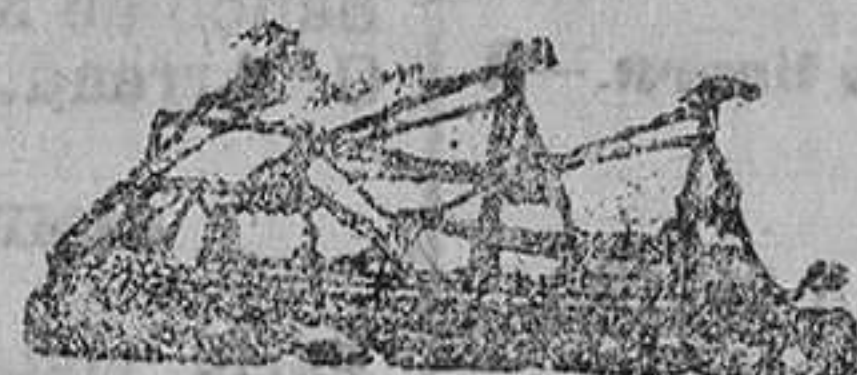
BALNEARIO DE VILLAZA

Aguas bicarbonatado sódico ligítimas; especialísimas por tolerancia absoluta con que el estómago recibe estas aguas sin molestia alguna, particularidades que le distinguen de sus similares, cuya digestión se hace á veces difícil.

Eficaces para curar la dispepsia, diabetes, litiasis, cálculos hepáticos, netritis, (albumina), cistitis, etc., etc.

Depósito exclusivo en Santiago, Emilio Pombo. Precio de la botella de litro pesetas 0'95 abonándose por los cascos 0'20 de peseta.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 3 de Febrero saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

BILE

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con repa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía, SRES. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

Servicio de transportes. Esta Agencia se encarga de la recepción despacho en Aduana, y reexpedición de mercancías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del extranjero.

Agentes corresponsales. En combinación con los corresponsales que en la mayoría de los puertos tiene la Agencia, ésta se cuida igualmente de hacer el servicio de transportes de domicilio á domicilio, bajo tarifas relativamente económicas.

De acuerdo con los corresponsales de Burdeos, Liverpool, Amberes y Hamburgo pueden hacer expediciones para todos los países que no estén servidos por líneas de vapores.

Antonio Conde, Hijos
VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

Para Lisboa, Río, Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el 24 de Abril el vapor

PAMPA

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 18 de Abril el magnífico vapor de 7.000 toneladas

AMIRAL BAUDIN

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasar el buque de popa á proa sin obstáculo.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

CONTRABEXIS
GRAU INGLADA

Esmerosa la rapidez con que cura la TOS BRONQUITIS Y CATARROS, es propio que las lesiones de los BRONQUIOS Y PULMONES. Remedio racional y de fórmula conocida, recomendada por cuantas eminencias médicas lo han ensayado, las cuales aseguran que aventajan en virtudes á todos sus similares extranjeros.

VENTA AL MAYOR: En los Centros de productos farmacéuticos. AL DETALLE: Principales farmacias y en la del autor

En Santiago antigua Farmacia de Casares, Toral 11

En Barcelona GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

Gran almacén de música pianos ó instrumentos

Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Planos de Estela Bernareggi de cuerda calzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosinón.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 18 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

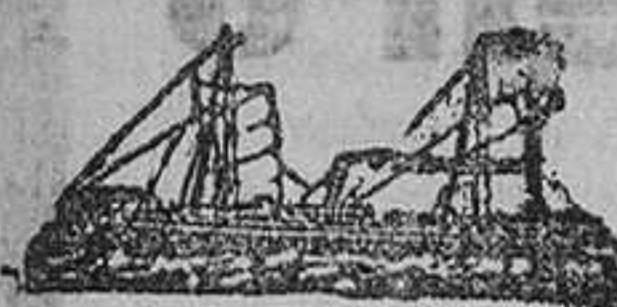
Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, u órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 9 de Abril el magnífico vapor alemán

WITTEKIND

El 30 de Abril saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

WURBURG

El 21 de Abril saldrá directamente de Villagarcía para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el magnífico vapor

MAINZ

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Robredo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

EL MAS Fino y colorado de los aceites DE **OLIVA**

ENVASADO EN BIDONES DE 10, 5 y 2½ Kilog. EXIJASE LA MARCA REGISTRADA 'LA GIRALDA'

HIJOS DE LUCA DE JENA SE VILLA LE PORTADORES DE ACEITES DE OLIVA

De venta en todos los buenos ultramarinos.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver